



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jilato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. Cinco (05) de Noviembre de 2020. En la fecha, pasa al Despacho del Señor Juez el Proceso Ordinario Laboral de la referencia. Sírvasse Proveer.

Cinco (05) de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 11001 31 05 033 2016 00 377 00			
DEMANDANTE	Vicente Landines Lara	DOC. IDENT.	19.127.124
DEMANDADA	Colpensiones, Porvenir S.A. y Protección S.A.		
ASUNTO	Nulidad y/o ineficacia del traslado		

Como quiera la audiencia previamente programada en auto anterior se cruzó en la agenda del despacho con otra audiencia, se dispone:

PRIMERO: FIJAR para que tenga lugar AUDIENCIA PUBLICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO el día VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM), de conformidad con lo establecido por el Art. 80 del C.P.T. y S.S.

SEGUNDO: CONVÓQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO a las partes, remitiendo vía correo electrónico el link correspondiente a la reunión de audiencia virtual (TEAMS), así como el expediente digital para su consulta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlat033@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 06 DE NOVIEMBRE DE 2020
Por ESTADO N.º 160 de la fecha fue notificado el auto anterior.
ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS SECRETARIO

